



Nº 000007

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo horas diecisiete con treinta y cinco minutos pasados el meridiano del día 19 de junio del año dos mil veinticuatro, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, se da inicio a la sesión extraordinaria; donde se constituyen la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el Lic. Adm. John Davy Tapia Sanizo, se procede con la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, y confirmando su asistencia los siguientes; Germán Jorge Molina Cabala, Tomas Veliz Quispe, Braulio Salome Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamani, Paula Andrea Arohunaca Percca, Manuel Anchapuri Quispe, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Zoraima Julieta Laura Castillo, Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martin Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Yesmani Apaza Nina, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo, Trons Américo Cruz Hanco, Verónica Pancca Mendoza, Andrea Liz Chambilla Huanacuni, se verifica que son en número de dieciocho, validándose se esta manera el quorum reglamentario respectivo; de esta forma, se da inicio a la presente reunión programada; el secretario técnico, pone de conocimiento que, en cada uno de sus escritorios se encuentra el Reglamento del Consejo de Facultad, luego se procede a dar lectura a la Citación N° 002-2024-Consejo de Facultad, indicándose que, el mismo fue enviado al grupo de watsap y correos respectivos en forma digital adjuntándose los archivos correspondientes también en forma digital, se indica que el acta de la sesión anterior fue enviada de forma digital a los miembros del Consejo de Facultad para su conocimiento, para que luego se proceda con la firma respectiva.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, solicita se de lectura al acta de sesión anterior.

El secretario técnico, procede con la lectura correspondiente del acta, y una vez concluida la misma, consulta a los miembros del Consejo sobre alguna observación, y al no existir observación, seda la conformidad al acta de sesión anterior, para luego procedan con la firmar del acta los miembros del Consejo.

Posteriormente, toma la palabra la señora Decano María Antonieta Bedoya, dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, y manifiesta sobre las gestiones que está realizando ocupando el cargo de Decano de la facultad.

El secretario técnico, inicia con la agenda programa para la presente reunión:

- 1.- Aprobación de Grados y Títulos
- 2.- Aprobación de Plan de Trabajo de Actualización Curricular año 2024 del Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 (V.2.0).
- 3.- Aprobación del Plan de Trabajo de Actividades de Autoevaluación con Fines de Acreditación del Programa de Estudios de Administración de la Escuela Profesional de Administración.
- 4.- Aprobación del Plan del Trabajo de Extensión Cultural, Proyección Social y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Administración.
- 5.- Aprobación del Plan de Trabajo del Centro de Aplicación de Tecnologías, Laboratorios, y Gabinetes de la Escuela Profesional de Administración.



6.- Aprobación del Reglamento de Prácticas Pre profesionales de la Escuela profesional de Administración.

7.- Aprobación del Reglamento Interno para el uso de Laboratorios de Computo de la Escuela Profesional de Administración.

8.- Aprobación del Reglamento Interno de Biblioteca Especializada de la Escuela Profesional de Administración.

9.- Aprobación de Distribución de Docentes Tutores y Estudiantes Tutorados del Primer Semestre del Año Académico 2024 de la Escuela Profesional de Administración.

10.- Aprobación de curso: Regular Especial 2024-I de la Escuela Profesional de Administración.

11.- Aprobación del informe N° 0377-2024-SUBUPCDD/DGEA-UNA-PUNO de la Sub Unidad de Planeamiento Curricular y Desempeño Docente.

12.- Aprobación del Informe N° 001-2024-BVR-EPA-FCAH-UNA-PUNO del Director de la Unidad de Postgrado de la FCAH.

13.- Aprobación del Informe N° 033-2024-DUI-FCAH-UNA-PUNO del Director de la unidad de Investigación de la FCAH.

14.- Invitación para participar en el IX CONANDINO, según carta del Colegio de Licenciados Administración – Consejo Regional – Puno.

El secretario técnico, inicia con el primer punto de agenda.

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz, solicita se de lectura al artículo 11 del reglamento del Consejo de Facultad.

El secretario técnico, procede a dar lectura al artículo 11, y también se indica que la presente es una sesión extraordinaria, más no ordinaria, por tal motivo no se ha considerado informes y pedidos, únicamente orden el día.

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz, solita se notifique con cedula física adjuntando la agenda, para poder preparar el debate, y las aprobaciones.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, indica que se dan dos tipos de Consejos, ordinarios que son agendados y extraordinarios que son para priorizar altas necesidades, la primera citación no se consideraría como Consejo, solo se ha hecho instalación, este sería el primer Consejo, y sería ordinario, y si fuera así, de acuerdo a la agenda, cuáles son los prioritarios, en base a eso aprobar y los que no son prioritarios en un Consejo ordinario.

Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya, indica que, esta sesión es extraordinaria, porque los puntos de la agenda son muy importantes, como los planes de trabajo, y deben de ser certificados por Calidad, manifiesta que se realizará la sesión ordinaria.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, indica que hay cosas prioritarias como el plan curricular, indica que son catorce puntos y son reglamentos y no se puede aprobar por aprobar, y un plan de trabajo también, porque va a tener presupuesto, y algunos planes tienen presupuesto de 10,000 soles, tenemos que tener, de donde el dinero, lo manifiesta y que lo hace por la experiencia que tiene, los planes y los reglamentos, deben ser analizados, no ha visto, no sabe que va aprobar, tenemos que tomar en serio nuestra facultad,



manifiesta que no ha leído, indica lo mismo a los miembros del Consejo, si, dieron lectura, el Consejo de Facultad, es la autoridad máxima, y va a recaer en ellos la responsabilidad, si alguno de los reglamentos no están acordes con los objetivos de la universidad; algunos puntos pasen para una próxima sesión previa evaluación del Consejo, algunos no son tan importantes en este momento, se podría analizar punto por punto.

Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya, solicitando a la Dra. Arohunaca pueda participar.

Toma la palabra la consejera Paula Andrea Arohunaca, indica que el tema de la Curricula, es un tema álgido, primordial que implica la vida de una escuela y de la facultad, lo que da vida a uno, en la posición de docente, estudiante, autoridad y administrativos, y se trabaja en función a una Curricula, de reunion con los delegados, hemos declarado en emergencia curricular, porque se tenía observaciones faltantes de la Curricula 2015-2019, y la 2021-2025; han sido recurrentes la observaciones de incumplimiento, se ha trabajado de 4% al 40% y nos llegaba otra observación, tiene que ser el 100%, que se tienen plazos, se ha trabajado las necesidades de absolver la Curricula, manifiesta que, no pasaba a observación esa Curricula, se necesitaban de documentos para empezar la evaluación, no se puede validar con la Resolución Rectoral, si no tenemos los reglamentos, los reglamentos se han trabajados con los encargados, como coordinadores, estamos trabajando reglamentos que obviamente son mejorables, es flexible, en la actualización curricular, manifiesta también que exista todas esas sugerencias, para que en estas versiones nuevas puedan mejorarse, se tiene que cumplir con los procedimientos que corresponden, para Resolución Rectoral, al igual que los planes, manifiesta también que ambas Curricula pasen a Resoluciones Rectorales, la 2015-2019 y la 2021-2025; solicita pasen para su aprobación los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 de la agenda.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, indica estar de acuerdo con lo solicitado, manifiesta que se compromete con revisar los documentos, que deben cumplir con su función como Consejo, priorizar para que caminen y los otros paulatinamente.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque, solicita se respete el orden del día.

Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya, indica que esta certificación es muy importante, y que, si no aprueba, no se tendrá acción para convocar a los alumnos.

Toma la palabra el secretario técnico, para continuar con la agenda, grados y títulos.

Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya, indicando que la ficha sufrió un largo procedimiento, y todo es a través de la página virtual, para luego del presente Consejo, se eleve a Consejo Universitario.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, manifestando que todo es virtual y si no hay nada físico, indica también que, en cierta oportunidad, un profesor reviso, y la oficina de Coordinación Académica se equivocó, que debería haber una manera de verificar, el Consejo es responsable.

Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya, indica que el alumno hace sus trámites presencialmente, luego Coordinación Académica verifica los requisitos.

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz, solicita un informe de la Coordinadora sobre los expedientes, que confía en la virtualidad, pero requiere de un informe.



Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez, indica que, debe de haber un drive donde se acumula toda la información, de los bachilleres y quienes han sustentado, solicita el informe de Coordinación Académica, siendo la responsable.

Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya, manifiesta que, todo el proceso esta predeterminado en la Universidad.

Toma la palabra el secretario técnico, respecto al pedido del consejero Tomas Veliz y consejero Guino Gutiérrez que, para siguiente reunión, se presente un informe sobre los grados de Bachillerato y Titulación.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa, indica que se está agendando grados y títulos, manifiesta que, en Consejo Universitario, se da lectura de quienes han cumplido los requisitos, entendiendo que se ha cumplido todo un procedimiento, se sanciona, los que ya han cumplido todo ese procedimiento correspondiente, no se puede revisar de cada uno, que se lleve a votación.

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz, el Consejo Universitario es una segunda instancia, estamos en la primera instancia, reitera su pedido de los actuados.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa, manifiesta que nunca ha visto que, en un Consejo de Facultad, llevan los expedientes a una mesa.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, indica que es un tema muy sensible por el cumplimiento de los requisitos, manifiesta su experiencia en otra facultad sobre los expedientes.

Toma la palabra el consejero German Molina, manifiesta que estos cargos implican decisión, y toda decisión está asociada a niveles de riesgo, que los miembros del Consejo, tiene toda la razón de expresar sus dudas, que se pide con precisión sobre qué tipo de información se requiere, solicita que este punto, no lo tratemos hoy, pero el pedido debe ser formal, para que sirva de pauta para las siguientes aprobaciones de grados y títulos; y lo otro es respecto a lo comentado por la Dra. Paula, el aspecto esencial de una Escuela Profesional, cómo es la estructura curricular, documentos que han sido aprobados en la Dirección General Académica, que ha sido parte del trabajo que implicó esos documentos en años pasados, manifiesta también sobre los plazos, y que los mismos representarían perder ese presupuesto; entonces manifiesta sobre el primer punto, se solicite documentadamente a quien corresponda sobre el procedimiento y sobre los otros documentos que competen a la labor y función de la Dirección de Escuela y en paquete se pueda ver en otro momento o aprobemos en este momento.

Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya, solicitando a los miembros del Consejo de Facultad, hagan su pedido por escrito sobre los requisitos que necesitan, y para siguiente sesión aprobar los grados y títulos.

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz, solicitando que informe sobre el punto al secretario técnico.

Toma la palabra el secretario técnico, manifestando que el punto 1, será tratada en una siguiente reunión, sobre los procedimientos del trámite, llegando a un consenso sobre el mismo; y respecto a la solicitud de la Dra. Paula, y demás consejeros, es que se deba tocar en paquete, siendo estos urgentes, se pone a consideración del Consejo.



Toma la palabra la consejera Paula Andrea Arohuanca, para luego realizar la lectura de los puntos de agenda que se deben de aprobar en paquete, siendo estos los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11.

Toma la palabra el secretario técnico y consulta a los miembros del Consejo sobre la solicitud del Director de la Escuela Profesional de Administración Dra. Paula Andrea Arohuanca, y si existiera alguna observación, se espera el tiempo prudencial y al no existir ninguna observación, se da por aprobada por mayoría el paquete de los puntos ya solicitado, y siendo estos los puntos aprobados, 2.- Aprobación de Plan de Trabajo de Actualización Curricular año 2024 del Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 (V.2.0); 3.- Aprobación del Plan de Trabajo de Actividades de Autoevaluación con Fines de Acreditación del Programa de Estudios de Administración de la Escuela Profesional de Administración; 4.- Aprobación del Plan del Trabajo de Extensión Cultural, Proyección Social y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Administración; 5.- Aprobación del Plan de Trabajo del Centro de Aplicación de Tecnologías, Laboratorios, y Gabinetes de la Escuela Profesional de Administración; 6.- Aprobación del Reglamento de Prácticas Pre profesionales de la Escuela profesional de Administración; 7.- Aprobación del Reglamento Interno para el uso de Laboratorios de Computo de la Escuela Profesional de Administración; 8.- Aprobación del Reglamento Interno de Biblioteca Especializada de la Escuela Profesional de Administración y 11.- Aprobación del informe N° 0377-2024-SUBUPCDD/DGEA-UNA-PUNO de la Sub Unidad de Planeamiento Curricular y Desempeño Docente.

Toma la palabra el consejero Magno Cutipa, manifiesta una observación que, en el reglamento de prácticas preprofesionales y sobre una cuestión de forma, dice carrera profesional, sobre ese detalle se deba tomar en cuenta.

El secretario técnico, continua con la agenda, siendo este el punto 9.

La Sra. Decano, solicita tome la palabra el encargado, el M.sc. Carlos Choque.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, manifiesta que, esto sería simplemente formalidad, porque ya se ejecutó, se aprobaría únicamente.

El secretario técnico, hace la consulta sobre el punto 9 de la agenda a los miembros del Consejo, superado el tiempo prudencial y no existir observación alguna, se da por aprobada el punto 9 de la agenda, siendo este, la Aprobación de Distribución de Docentes Tutores y Estudiantes Tutorados del Primer Semestre del Año Académico 2024 de la Escuela Profesional de Administración. Luego se continua con el punto 10 de la agenda.

Al respecto el consejero Manuel Anchapuri, consulta sobre si, ya ejecuto o recién se ejecutará.

Toma la palabra el consejero German Molina, manifiesta que, este es un caso atípico, al tratarse de una señorita que dejó de estudiar en cuarta matrícula, hechos los trámites, hubo un error en la forma como se ha interpretado en vicerrectorado académico, en el cual no le correspondía poder llevar ese curso, ha repetido por cuarta vez un curso, cumplió la sanción de descansar un semestre, solicito la matrícula de ese curso en este semestre, se ha hecho una interpretación errónea al inicio, un desface en los tiempos, etc., del paquete de cursos dirigidos, especiales, eso se va a aprobar en el siguiente Consejo, porque va a depender de la decisión que tome ahora el Consejo, de si da lugar al trámite



para que se pueda subir en el nuevo sistema; luego el Dr. Molina, cede la palabra a la señorita.

Toma la palabra la señorita estudiante Fernandez Salas, manifestando su problemática, siendo motivos de trabajo los que no le permitieron continuar, manifestando también lo ya indicado por el Dr. Molina, solicita se apruebe su pedido al Consejo de Facultad.

Toma la palabra la consejera Paula Andrea Arohunaca, consulta si, ya se tiene el aval de Vicerrectorado Académico que dice que puede continuar.

La señorita estudiante Fernandez Salas, indica que sí, que la resolución ya está, al igual que toda la documentación, motivo por el cual se está presentando en la actual sesión de Consejo.

El consejero German Molina, indica que el oficio 23, en la cual Departamento Académico esta designando al docente para la carga del curso regular especial y demás documentos que se adjuntan al mismo.

El secretario técnico, pone a consideración de los miembros del consejo de Facultad, sobre alguna observación al respecto, esperado el tiempo prudencial y no existir observación alguna, se da por aprobada el trámite correspondiente al punto 10 de la agenda, siendo este, 10.- Aprobación de curso: Regular Especial 2024-I de la Escuela Profesional de Administración.

El secretario técnico, indica que se continua con el punto 12 de la agenda.

Toma la palabra el Dr. Braulio Villa, manifiesta que todos que tienen a cargo, una unidad, una coordinación, se debe presentar un plan de trabajo, indica que su unidad presento un plan de trabajo en el mes de febrero, pero por trámites burocráticos, no se ha podido iniciar, entonces en base a las atribuciones del Consejo de Facultad en el inciso j) y o), se debe de dar a conocer como responsables de una unidad, también, da a conocer que se está cumpliendo y por lo menos hasta el mes de diciembre, por lo menos iniciar en este caso, con la conformación de equipos, que tienen que empezar el año 2025, todavía se exigen algunas formalidades, unidades de medida, presupuesto, en una próxima reunión, se tenga el plan de trabajo detallado.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, indica que para una próxima reunión se presente el plan, para que sea evaluado, y dar aportes.

El secretario técnico, indica que el punto 12 de la agenda se tratara en siguiente sesión. Luego manifiesta que, se continua con el punto 13 de la agenda.

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz, quien solicita se toque el tema en siguiente sesión.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, quien manifiesta que asistió al despacho de la Decano, sobre investigación, donde un alumno Poma Gutiérrez, se recibió un memorando de la Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas con fecha 04 de junio y ha hecho sustentar una tesis; se debe de hacer respetar la Facultad, como autoridad la Decano y la oficina de investigación, y hay colegas que han participado, solicitando que la oficina de investigación informe sobre ese punto.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, solicita que este punto se toque en siguiente reunión.

Toma la palabra el consejero German Molina, indica que ya se tocaron los 14 puntos, entonces formalmente ya acabo la sesión.



Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya, quien indica que, para siguiente sesión, se tocara este aspecto.

Toma la palabra la consejera Zoraima Laura, respecto al informe, es un documento sin forma, solicita que se presente un plan de trabajo.

Toma la palabra el consejero German Molina, manifestando ceñirse a la agenda.

Toma la palabra el Director de la Unidad de Investigación, Dr. Henry Gutiérrez, respecto al punto 13, manifiesta respecto al documento de la referencia, el memorando circular, solicita para presentar el plan de trabajo, indica que no se puede salir de esa estructura, que debe ser subida a un drive, manifiesta que, es el motivo que represento realizar este plan, y la misma, no es una determinación personal.

El secretario técnico, continua con la agenda y pasa al punto 14, respecto a la invitación del Corlad Puno para participar en el IX CONANDINO, el secretario técnico, manifiesta también, que existe la solicitud de varios colegas de realizar el viaje al congreso, y el motivo de la carta, es formalizar la invitación del CORLAD Cusco de forma general para los colegas que pretendan viajar al Congreso.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, indica que el Decano, sí, realizado la invitación, lo que se puede aprobar, es las solicitudes de los docentes que han solicitado.

Toma la palabra la consejera Zoraima Laura, indica que la solicitud se hace de forma individual, e indicando el monto de financiamiento.

Toma la palabra el consejero German Molina, manifiesta que simplemente no se aprueba, y se quiere ir, que vaya por otro lado, manifiesta que solo se autorice al Decano, porque es de su constancia que presento su documento.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa, quien indica que se deben respetar las formalidades, cualquier invitación deben de cumplir todos los procedimientos y que se deben de regularizar para cumplir las formalidades.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, indica que esto trámites se realizan a solicitud de cada uno.

Toma la palabra el consejero German Molina, indica que los procedimientos, se deben normar, entonces el acuerdo sería que, viaje el colega John Tapia.

El secretario técnico, indica que viajaran su persona, la Lic. Geovanna, el Lic. Jitler y el Lic. Fredy Quispe como parte del Consejo Directivo.

La Decano María Antonieta María Bedoya, manifiesta que una colega, ya viajó, la colega Litzbel, quien viajó por acreditación.

Toma la palabra la consejera Paula Andrea Arohuanca, quien manifiesta que la colega Litzbel, no solicito presupuesto, pero si, permiso.

Toma la palabra el consejero German Molina, indica que la colega Litzbel viajó por una reunión de los Comités de Calidad de Universidades Públicas del Perú.

Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez, indica que todos hemos salido a capacitaciones y tenemos un debido procedimiento, y siempre se ha pedido con anticipación y siempre ha sido un pedido personal, para próximas salidas deben cumplir el debido procedimiento.



Toma la palabra el consejero German Molina, indicando, cuál será el acuerdo para que quede claro.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, quien consulta, según reglamento los colegas contratados tienen derecho a pedir licencia o presupuesto, personalmente no aprobaría a los colegas contratados, porque en el reglamento dice que, no tienen derecho a salir.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque, indica que es un tema que amerita reglamentar.

Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya, indicando que, sí los colegas contratados fueron a capacitarse.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, respecto a lo manifestado por la Dra. Bedoya, indica que sí, salieron, pero por comisión de servicios.

Toma la palabra el consejero Irwin Apaza, solicita la lista de docentes que van a viajar, se desconoce que docentes no van a asistir a sesiones, solicita se de los nombres de quienes viajaran para comunicar a los estudiantes.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, indica que todos los docentes que han solicitado, se apruebe el viaje, pero en la condición de docentes ordinarios, por los docentes contratados, se abstiene.

Toma la palabra el consejero German Molina, indica que a los docentes contratados, se les daría por comisión de servicios, manifiesta también que, todos los docentes que piden permiso, incluyen en sus hojas de pedido el plan de recuperación y eso se tiene que hacer conocer a sus alumnos, indica que, todos lo que han realizado documentos, se les reconozca, informara quienes son, como han salido, se conforme una comisión para reglamentar los permisos por capacitación, eso dice entender como acuerdo.

Tomo la palabra el consejero Miguel Arroyo, manifiesta estar de acuerdo con lo opinado por el Dr. Guino, porque se debe reglamentar con los procesos y con los tiempos, para las personas que quieran salir, lo hagan con el tiempo y la formalidad necesaria, que se apruebe el reglamento y la notificación a los estudiantes de los docentes que van a viajar.

Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya, indica que, dentro de esta reglamentación debería estar para quienes viajan, deberían de hacer un efecto de retroalimentación.

Toma la palabra el consejero German Molina, indica que, el colega Alejandro viajo a la Argentina, quien manifestó toda su linda experiencia, que se considere la réplica y donde va a ser.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, deja constancia en acta que, se abstiene de dar permiso a cualquier docente que no haya cumplido el debido proceso.

La Decano María Antonieta Bedoya, manifiesta que, todos están cumpliendo el debido proceso.

Toma la palabra la consejera Verónica Panca, solicita que, para siguiente sesión de Consejo, estén invitados los docentes Hugo Yvan Atencio y docentes involucrados en actividades en el anterior semestre para hacer la rendición de cuentas de la anterior gestión, que está causando controversia entre los estudiantes.



Nº 000015

Toma la palabra el consejero Irwin Apaza, solicita que se quiere realizar una jornada de limpieza y que se tenga un apoyo en las actividades extra curriculares, culturales y sociales.

Toma la palabra la consejera Zoraima Laura, solicita los nombres y apellidos de los colegas que viajaran, no se puede aprobar vagamente, todos los que quieran viajar están autorizados, eso no se puede aprobar.

Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya, indica sobre los que van a viajar y los documentos están en despacho.

Toma la palabra el consejero German Molina, manifiesta que, en su oficina hay dos documentos, en la oficina de la Decano también, manifiesta que, está el colega John, la colega Geovanna, la colega Litzbel, que es aparte, y entiende otros.

No habiendo otro asunto más que tratar, y siendo horas veintiuno con diez minutos pasado el meridiano aproximadamente, se da por finalizada la presente sesión extra ordinaria.

En señal de conformidad, firman la presente acta.

Miguel Peruyos.
01345652

German Molina C.
07927099

Pablo Vilca Brokua
01320902.

Juan Anchiqui O.

Bignino Tello R. 02

Alberto Magno Cudipe
01334507

Andrea Liz Chambilla Huapacani
75348762

WILLIAM ELVIS AQUINO TIPICO
70678212

IRWIN SCHMID
APAZA NINA
46541505

Zoraima J. Lauta Castillo
41607703

Jusmyn Nara Sosa
Ruelas
72357002

CRUZ HANCO
TRONZ AMERIC
74300 SCA

Tomat Ucra O.
293917981

Bruno Santiveri T.
29515573

Linda Rodriguez



...but share some, that makes it easier to make a change. The more we open up, the more we change, the easier it becomes to change.